

**MANUELA CARMENA CASTRILLO**  
**ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
C/ Montalbán, 1  
28014 Madrid  
ALCALDESA

C/C  
**D<sup>a</sup>. CARMEN ROMÁN RIECHMANN**  
**GERENTE DE LA CIUDAD**



OFICINA DE REG. DESARROLLO URBANO S.  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 04/02/2016 Hora: 13:54  
Nº Anotación: **2016/111435**

**Asunto: Recuperación jornada 35 horas**

Ante Usted y como mejor proceda en derecho pasamos a informarle que todos los empleados públicos teníamos puestas nuestras esperanzas en que al Ayuntamiento había llegado una nueva luz, y muchos de ellos nos transmiten su decepción al no desarrollarse la solución a los problemas del colectivo con la rapidez que todos deseáramos.

Y esto se produce entre otros asuntos por la falta de respuesta, entendemos que por exceso de trabajo, de la Gerente de la Ciudad (D<sup>a</sup> Carmen Román Reichmann), a la solicitud que hicimos en reiteradas ocasiones en la que pedíamos que convocase una reunión de la Mesa General de Negociación de empleados públicos para tratar la cuestión de recuperación del horario, de 35 horas semanales que hasta la fecha de los recortes (en el año 2012) teníamos y en el cual a los funcionarios nos hicieron los responsables y culpables de la crisis

Por lo expuesto anteriormente esperamos en breve plazo poder reunirnos con usted para que medie y podamos conseguir este derecho que es de justicia y si es posible, antes de que acabe este mes de febrero, se convoque la reunión de la Mesa General de Negociación de empleados públicos para resolver definitivamente y acabar con este castigo que el anterior Gobierno nos aplicó por querer hacernos culpables de la crisis.

Este es un problema que preocupa intensamente a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid por no ser este castigo, reiteramos, del anterior Gobierno, eficiente ni para el Ayuntamiento ni para la ciudadanía de Madrid y solo está ocasionando malestar a todos los trabajadores, además de los importantes gastos para las madres y padres que se ven obligados a dejar en las guarderías a su hijos resultando, en la práctica, ineficaces las medidas de conciliación de la vida familiar.

Reciba un cordial saludo y quedamos a la espera de, si es posible en esta semana mejor que en la siguiente, se reúna la mesa de empleados públicos y resolvamos este tema que tantos desengaños y preocupaciones esta generando a los empleados públicos.

Madrid, a 4 de febrero de 2016

Fdo.: Manuel Álvarez Ariza  
Secretario General CITAM-UPM

**MANUELA CARMENA CASTRILLO**  
**ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**  
C/ Montalbán, 1  
28014 Madrid  
ALCALDESA

C/C  
**D<sup>a</sup>. CARMEN ROMÁN RIECHMANN**  
GERENTE DE LA CIUDAD



OFICINA DE REG. DESARROLLO URBANO S.  
ENTRADA / REGISTRO  
Fecha: 04/02/2016 Hora: 13:55  
Nº Anotación: 2016/111467

**Asunto: Recuperación jornada 35 horas**

Ante Usted y como mejor proceda en derecho pasamos a informarle que todos los empleados públicos teníamos puestas nuestras esperanzas en que al Ayuntamiento había llegado una nueva luz, y muchos de ellos nos transmiten su decepción al no desarrollarse la solución a los problemas del colectivo con la rapidez que todos deseáramos.

Y esto se produce entre otros asuntos por la falta de respuesta, entendemos que por exceso de trabajo, de la Gerente de la Ciudad (D<sup>a</sup> Carmen Román Reichmann), a la solicitud que hicimos en reiteradas ocasiones en la que pedíamos que convocase una reunión de la Mesa General de Negociación de empleados públicos para tratar la cuestión de recuperación del horario, de 35 horas semanales que hasta la fecha de los recortes (en el año 2012) teníamos y en el cual a los funcionarios nos hicieron los responsables y culpables de la crisis

Por lo expuesto anteriormente esperamos en breve plazo poder reunirnos con usted para que medie y podamos conseguir este derecho que es de justicia y si es posible, antes de que acabe este mes de febrero, se convoque la reunión de la Mesa General de Negociación de empleados públicos para resolver definitivamente y acabar con este castigo que el anterior Gobierno nos aplicó por querer hacernos culpables de la crisis.

Este es un problema que preocupa intensamente a todos los trabajadores del Ayuntamiento de Madrid por no ser este castigo, reiteramos, del anterior Gobierno, eficiente ni para el Ayuntamiento ni para la ciudadanía de Madrid y solo está ocasionando malestar a todos los trabajadores, además de los importantes gastos para las madres y padres que se ven obligados a dejar en las guarderías a su hijos resultando, en la práctica, ineficaces las medidas de conciliación de la vida familiar.

Reciba un cordial saludo y quedamos a la espera de, si es posible en esta semana mejor que en la siguiente, se reúna la mesa de empleados públicos y resolvamos este tema que tantos desengaños y preocupaciones esta generando a los empleados públicos.

Madrid, a 4 de febrero de 2016

Fdo.: Manuel Álvarez Ariza  
Secretario General CITAM-UPM